Diligencia = Certifico = Que hoy día veintiocho de junio no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de asistencia de los Sres. Concejales

Alcalde
Salvat
Arimany
Ballarbe
Soler
Falguera
Fullerdachs
Segalés

En el pueblo de Mollet a treinta de junio de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia pide al Sr. Falguera que indique a las personas que ofrecieron costear los materiales de la fuente de la calle de Santa Perpetua que pueden ya entregarlos puesto que van a empezarse las obras.

El Sr. Falguera dice que el que facilita los materiales es el Sr. Vicente Camp y hará los transportes el Sr. Concejal D. Juan Segalés.

A propuesta de la presidencia se acuerda pagar al maestro Sr. Gabarda el resto de subvención que quedó pendiente de pago en el anterior ejercicio por acuerdo del Ayuntamiento.

La presidencia manifiesta que ya se estan construyendo las aceras de la calle de San Lorenzo.

Entrados en el despacho oficial, el Consistorio se da por enterado de un comunicado del Sr. Ecónomo dando cuenta de su traslado a Horta.

Pasa a informe de la Comisión de Gobernación una instancia del maestro Sr. Mar